




CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Hevéricos Santa Fé De Antioquia	
AVISO	
MADEOCCIDENTE S.A.S	160HX-AVI2403-106
Fecha: 12-mar-2024 01:57 PM Pág: 2	Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno	
Archivar en: 160HX1-2024-44*MADEOCCIDENTE S.A.S	
Radicado por: Nelson Julian Pulgarin Avendaño	

El Jefe de la Oficina Territorial Hevéricos de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-1607-22528 del 2016 y 040-RES2401-16 del 2024.

AVISA

Que el 13 de febrero de 2024 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: MADEOCCIDENTE S.A.S, NIT 900.598.095-0				
Nombre fuente: MURRAPALA				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Doméstico		San Juan		San Jerónimo

Por lo anterior y de conformidad con el Decreto 1541 de 1978, se hace necesaria la práctica de una visita técnica por parte de un funcionario de la Corporación, la cual se realizará el día 04 de abril de 2024.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Calle 11 # 10 - 39, Teléfono 57 (4) 853 41 91, 853 46 31, 311 705 22 93, Santa fé de Antioquia, Antioquia. o en el correo electrónico hevexicos@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.


JORGE IGNACIO LONDOÑO LONDOÑO
Jefe Oficina Territorial Hevéricos



Fijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Expediente: HX1-2024-44

Asignación: HX-24-1000


Elaboró: Julian Andrés Muriel Lopez
Revisó: Jorge Ignacio Londoño L.

Fecha de Elaboración: 11-mar-2024